

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

13090 *Resolución de 2 de junio de 2026, de la Universidad de Murcia, por la que se corrigen errores en la de 5 de mayo de 2026, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia de 5 de mayo de 2026, por la que se convoca concursos de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios, publicada en el BOE número 121, de 19 de mayo de 2026, y de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la rectificación en el Anexo II en la composición de las siguientes comisiones de selección:

En la pág. 68552, en la plaza n.º 85/2026, del área/especialidad de conocimiento Anatomía Humana y Psicobiología, en la comisión titular,

donde dice:

«Secretaria: Doña Purificación Marín Sanleandro, Profesora Titular de la Universidad de Murcia»,

debe decir:

«Secretario: Don Faustino Marín Sanleandro, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.»

Murcia, 2 de junio de 2026.–El Rector, Juan Samuel Baixauli Soler.